La República de Colombia

La República de Colombia
y en su nombre
Fundación San Mateo
Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Soacha - Cundinamarca

Aprobación Oficial Autorizada Mediante Resolución No. 006253 de Diciembre 9 de 2002 Expedida por la Secretaria de Educación de Cundinamarca. Modificación de Licencia de Funcionamiento y como Institución para el Trabajo y Desarrollo Humano Resolución No.513 de Junio 5 de 2009, 2074 de 21 de Septiembre de 2010 Expedida por la Secretaria de Educación de Soacha, Renovación del Programa Resolución No.1313 de Junio 3 de 2016 Expedida por la Secretaria de Educación de Soacha, Acuerdo No. 00071 del Ministerio de Salud y Protección Social de Mayo 17 de 2019 y Renovación del Programa Resolución No.1066 de Junio 1 de 2022 Expedida por la Secretaria de Educación de Soacha. SIET N° 513-0

Comprobado el Cumplimiento de los Requisitos Legales y Académicos Pertinentes, así como la Culminación Satisfactoria de los Estudios Curriculares con una intensidad de mil ochocientas (1.800) horas se confiere el:

Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias
Técnico Laboral en

Auxiliar en Enfermería

A:

PEREZ CAVIEDES YURELI MANUELA

C.C 1,074,808,210 de Bogotá

Dado en Soacha, Cundinamarca, a los veintiocho (28) días del mes de Junio del año 2025 anotado en el Folio 9 del libro No 05 del Registro de Certificaciones de la Fundación San Mateo.

Luz Adriana Patiño C.
Directora General

Juan Manuel Arebique P.
Director Académico

CERTIFICADO ISO 9001:2015 REGISTRO: ICAT-9001-445-387-0623

CERTIFICADO NTC 5555:2011 REGISTRO: ICAT-5555-114-387-0623

CERTIFICADO NTC 5663:2011 REGISTRO: ICAT-5663-16-387-0623

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN No. 3962

FUNDACIÓN SAN MATEO
Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano

En Soacha, Cundinamarca, a los Veinte (20) días del mes de Junio del año 2025, se reunieron en las instalaciones de la institución, la Dirección General y la Dirección Académica con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes de último ciclo de la **FUNDACIÓN SAN MATEO**, persona jurídica identificada con Nit. 832.008.253-1, con aprobación oficial autorizada mediante Resolución No. 006253 de Diciembre 09 de 2002 expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, modificación de licencia de funcionamiento y como Institución para el Trabajo y el Desarrollo Humano Resolución No. 513 de Junio 5 de 2009, 2074 de 21 de Septiembre de 2010 expedida por la Secretaría de Educación de Soacha. Renovación del Programa Resolución No.1313 de Junio 3 de 2016 Expedida por la Secretaría de Educacion de Soacha, Acuerdo No.00071 de Ministerio de Salud y Protección Social de Mayo 17 de 2019 y Actualización del Programa Resolución No. 1066 de Junio 1 de 2022 Expedida por la Secretaría de Educación de Soacha, SIET Nº 513-0.Comprobando el Cumplimiento de los Requisitos legales y académicos pertinentes, así como la culminación satisfactoria de los estudios curriculares, con una intensidad de mil ochocientas (1.800) horas se confiere el:

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS
TÉCNICO LABORAL EN
AUXILIAR EN ENFERMERÍA

A:

PEREZ CAVIEDES YURELI MANUELA

C.C. 1,074,808,210 de Bogotá

Dado en Soacha (Cundinamarca) a los Veintiocho (28) días del mes de Junio del año 2025, anotado en el folio Nº 9, del libro Nº 05, del Registro de Certificaciones de la **FUNDACIÓN SAN MATEO.**

LUZ ADRIANA PATIÑO C.
DIRECTORA GENERAL

JUAN MANUEL ANCHIQUE P.
DIRECTOR ACADÉMICO

CERTIFICADO ISO 9001:2015 REGISTRO: IC&T-9001-645-387-0523

CERTIFICADO NTC 5555:2011 REGISTRO: IC&T-5555-114-387-0623

CERTIFICADO NTC 5663:2011 REGISTRO: IC&T-5663-18-387-0823

Powered by CamScanner